



QUITO, JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1990

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "IDEAL
ALAMBREC S.A." 23 AGO. 1990

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "IDEAL ALAMBREC S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de junio de 1990 ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 90-1-1-1-982 de 11 de julio de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón QUITO. BAJO N° 116 R.I. el 15 de agosto de 1990.
- 2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.700'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/.1.570'400.000,00.
- 3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
- 4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto del estatuto social, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la Compañía es de un mil quinientos setenta millones cuatrocientos mil sucres, dividido en un millón quinientos setenta mil cuatrocientas acciones nominativas y ordinarias a mil sucres cada una, pertenecientes a la serie "A" y numeradas correlativamente del cero al millón quinientos setenta mil cuatrocientos".

Quito, a 21 de agosto de 1990

23 AGO. 1990
Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL